

## TIPOLOGIAS DE COMPROBANTES MANUALES Y SUS DESCRIPCIONES

### OBJETIVO

Presentar el listado de tipologías definidas en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación, con sus correspondientes descripciones, para los casos en los que la entidad requiera el uso de registros contables mediante la funcionalidad de comprobantes manuales.

La Tabla de Eventos Contables TCON094-Registro tipos asientos de Interoperabilidad presenta las tipologías definidas por el GIT de Sistemas de Información Integrados Nacionales (SIIN). Así mismo, la Tabla de Eventos Contables TCON095-Registro de relaciones de tipos de asientos de Interoperabilidad y códigos contables relaciona los códigos contables definidos en cada tipología.

A continuación, se presentan las descripciones que se asocian a cada una de las tipologías definidas en la Tabla de Eventos Contable TCON094-Registro tipos asientos de Interoperabilidad:

Código tipo de asiento tipificado	Descripción tipo de asiento tipificado	Descripción CGN - Hecho económico a registrar
T01	PPYE Reconocimiento Bienes muebles en bodega	En esta tipología se reconocen todos los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la entidad durante más de 12 meses para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, hasta su disposición para el servicio. Estos registros incluyen los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
T02	PPYE Traslado de Bien mueble de bod. al serv. y/o al inter. de la ECP.	En esta tipología se reconoce el registro contable de los bienes muebles que pasan de la bodega a ser dispuestos al servicio. Adicionalmente, se incluyen los registros asociados a las adiciones, mejoras, erogaciones que se reconocen como un mayor valor del activo. Los ajustes por cambios significativos en el valor residual o la vida útil y demás registros acordes a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (MNPEG), relacionados con la medición posterior, se asociarán a la tipología que corresponda, esto es depreciación acumulada, deterioro acumulado o baja en cuentas, según corresponda.

Código tipo de asiento tipificado	Descripción tipo de asiento tipificado	Descripción CGN - Hecho económico a registrar
T03	PPYE Rec. Edif., Semov. y pltas, reptos y pltas duct. tún. y/o trasl.al int. ECP	Se dispone para realizar los registros contables relacionados con el reconocimiento de los terrenos, edificaciones, semovientes y plantas, repuestos y plantas, ductos y túneles. Esto es, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad, adiciones, mejoras, y erogaciones que se reconocen como un mayor valor del activo.
T04	PPYE Depreciación acumulada	Se utiliza para realizar los registros contables relacionados con la distribución sistemática del valor depreciable de las propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual.
T05	PPYE Deterioro acumulado	Es utilizada para reconocer los registros contables relacionados con la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.
T06	PPYE Baja en cuentas	Corresponde a los registros contables relacionados con la baja de los elementos clasificados en la categoría de Propiedad, Planta y Equipo – PPYE. La baja de los elementos aplica cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.
T07	PPYE Reconocimiento Construcciones en curso	Se utiliza para reconocer todos los registros contables relacionados con las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
T08	Traslado al activo de construcciones en curso	Se utiliza para realizar el registro contable por el traslado de los saldos de cuentas de construcciones en curso a las cuentas del activo correspondiente, cuando la obra se encuentre en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad.
T09	PPYE Reconocimiento Maquinaria planta y equipo en montaje	Se reconocen los registros contables de la maquinaria y equipo recibido que aún se encuentra en montaje; así como los costos en que se incurre para la adquisición y montaje de plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; entre otros, los cuales aún no se encuentran en condiciones de utilización.
T10	Traslado al activo de maquinaria planta y equipo en montaje	Se utiliza para realizar el registro contable por el traslado de los saldos de cuentas de maquinaria, planta y equipo en montaje a las cuentas del activo correspondiente, una vez se encuentre en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T11	PPYE Reconocimiento en tránsito	Corresponde al registro contable de las erogaciones efectuadas para la adquisición de propiedades, planta y equipo que no están disponibles para ser utilizadas por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega.
T12	Traslado al activo de PPYE en tránsito	Se utiliza para realizar el registro contable por el traslado de saldos de las cuentas de bienes que se encontraban en tránsito, esto es, por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a las cuentas de propiedades, planta y equipo correspondientes cuando estos se hayan recibido.
T13	PPYE En mantenimiento	Con esta tipología se reconocen las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico.
T14	Reconoc. de materiales de Bienes Uso Público Históricos y Culturales	Corresponde al reconocimiento de los materiales que se emplearán en la construcción y mantenimiento de los bienes de uso público, que no están concesionados, así como los que se emplearán en la restauración de los bienes históricos y culturales.
T15	Traslado al activo de mater. de Bienes de Uso Públ. Histór. y Cultur.	En esta tipología se realiza el registro contable del traslado de saldos de la cuenta de materiales y que se emplearán en la ejecución de proyectos específicos de bienes de uso público, históricos y culturales.
T16	Reconoc. de mater. en tránsito de Bienes de Uso Públ. Histór. y Cultur.	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con las erogaciones efectuadas para la adquisición de materiales que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en trámite de importación, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables, y que se emplearán en la construcción y mantenimiento de los bienes de uso público, que no están concesionados, así como los que se emplearán en la restauración de los bienes históricos y culturales
T17	Trasl. al act. de mater. en trán. de Bien. Uso Públ. Histór. y Cultur.	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con los traslados de los saldos de la cuenta de materiales en tránsito a la cuenta de materiales, cuando estos se hayan recibido.
T18	Reconocimiento de Bienes de Uso Público Históricos en construcción	Se utiliza para realizar los registros contables relacionados con los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción de los bienes de uso público, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad, así como el valor de los bienes de uso público en construcción recibidos en una transacción sin contraprestación. También incluye el valor de los terrenos sobre los cuales se realiza la construcción de los bienes de uso público. En esta tipología se incluyen de igual manera los bienes de uso público que se encuentren amparados en acuerdos de concesión y el valor de los terrenos relacionados con estos.
T19	Reconocimiento de Bienes de Uso Público Históricos en servicio	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con los bienes de uso público que se encuentran en condiciones de operar de la forma prevista por la administración de la entidad. De igual manera, en esta tipología se reconocen los bienes de uso público en servicio amparados en acuerdos de concesión.

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T20	Reconocimiento de Bienes Históricos y culturales	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con los bienes tangibles controlados por la entidad a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad; que hayan sido declarados como históricos y culturales mediante acto administrativo; y que no son clasificados como elementos de propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión o bienes de uso público.
T21	Reconoc. de Bienes de Uso Públ. Represent. en Bienes de Arte y Cultura	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con las obras de arte, los elementos de museo, los elementos musicales, los libros y publicaciones de investigación y consulta de la entidad, así como los de las entidades que prestan el servicio de biblioteca, entre otros, que están disponibles para el uso, goce y disfrute de la comunidad.
T22	Depreciación acumulada Bienes de Uso Público Históricos y Culturales	Se utiliza para realizar los registros contables de la distribución sistemática del valor depreciable de los bienes de uso público a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes.
T23	Deterioro acumulado Bienes de Uso Público	Con esta tipología se realizan los registros contables del deterioro acumulado originado por los daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad de los activos para prestar servicios, de los elementos clasificados en la categoría de Bienes de Uso Público Histórico.
T24	Baja en cuentas Bienes de Uso Público Históricos y Culturales	Con esta tipología se realizan los registros contables para dar de baja un elemento clasificado en la categoría de Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales, cuando se pierda el control del activo o cuando no se espere obtener el potencial de servicio por el cual fue reconocido en esta categoría de activo. La pérdida originada en la baja en cuentas de un bien de uso público se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.
T25	Reconocimiento de Recursos Naturales No Renovables	Se utiliza para el registro del valor de las cantidades de recurso que, por análisis de geociencia e ingeniería, puede estimarse con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.
T26	Agotamiento de Recursos Naturales No Renovables	Con esta tipología se realizan los registros relacionados con el valor acumulado por la extracción del recurso, calculado con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable.
T27	Baja en cuentas de Recursos Naturales No Renovables	Se emplea para dar de baja los recursos naturales no renovables, cuando se pierde el control del activo por parte de la entidad, o cuando no se espera obtener el beneficio económico futuro. La baja en cuentas de los recursos naturales no renovables afectará el patrimonio.

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T28	Reconocimiento de Activos Intangibles	Se usa para el reconocimiento de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.
T29	Amortización acumulada de Activos Intangibles	Se utiliza para el registro contable del valor acumulado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, las cuales se estiman teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y el deterioro acumulado.
T30	Deterioro acumulado de Activos Intangibles	Se usa para realizar el registro contable de la pérdida parcial de su potencial de servicio de los activos intangibles, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la amortización.
T31	Baja en cuentas de Activos Intangibles	Se utiliza para dar de baja un activo intangible cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.
T32	Reconocimiento de Propiedades de Inversión, Activos biológicos	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con los terrenos y edificaciones, incluidas las que se encuentran en construcción, que se tienen para generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Así también, como los animales y plantas vivos, medidos al costo, al costo de reposición o al valor de mercado menos costos de disposición, que se emplean para el desarrollo de una actividad agropecuaria.
T33	Depreciación acumulada de Propiedades de Inversión	Con esta tipología se realizan los registros relacionados con el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de las edificaciones clasificadas como propiedades de inversión por el consumo del potencial de servicio o los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.
T34	Deterioro acumulado Propiedades de Inversión	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con la pérdida de los beneficios económicos futuros de las propiedades de inversión cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T35	Baja de cuentas en Propiedades de Inversión, Activos biológicos	Con esta tipología se realizan los registros contables relacionados con dar de baja la propiedad de inversión y de los activos biológicos, esto es, cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros, por su uso o enajenación, ni potencial de servicios para los activos biológicos. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida si existiere y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.
T36	Reconocimiento de inventarios	Se usa para realizar el registro contable de los bienes obtenidos mediante procesos de transformación, explotación, cultivo o construcción y se encuentran disponibles para la venta a precios de mercado o de no mercado o para distribuirlos en forma gratuita (Bienes producidos), así como el valor de los bienes adquiridos con el objeto de ser vendidos a precios de mercado o de no mercado o distribuidos en forma gratuita y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación, explotación, cultivo, construcción o tratamiento (Mercancías en existencia), de igual manera valor de los elementos adquiridos o producidos que se someten a un proceso de transformación para convertirlos en bienes finales o intermedios (materias primas) y finalmente el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios(materiales y suministros).
T37	Salida al consumo de inventarios	Con esta tipología se registran el costo de las mercancías vendidas, consumidas o utilizadas en los bienes producidos, o materias primas que se trasladen al proceso de producción de bienes o servicios o devueltas a proveedores, ajustes por faltantes, baja por imperfectos, rotura, mermas y otros, y el valor de los descuentos y rebajas que se asocien con elementos consumidos o utilizados en los bienes producidos o materias primas adquiridas o materiales y suministros adquiridos, o con los elementos consumidos o utilizados en los materiales y suministros producidos.
T38	Reconocimiento y baja de bienes en cuentas de orden deudoras	Con esta tipología se pueden realizar los registros contables relacionados con los bienes aprehendidos o incautados a terceros, originados en actividades ilegales, de conformidad con las disposiciones legales, los bienes de propiedad de la entidad entregados a terceros para su salvaguarda o custodia, bienes entregados a terceros, sobre los cuales se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que no implican el traslado legal de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control.
T39	Reconocimiento y baja de bienes en cuentas de orden acreedoras	Con esta tipología se pueden realizar los registros contables relacionados con el valor de los bienes de propiedad de terceros recibidos por la entidad para su salvaguarda o custodia y el valor de los bienes y derechos aprehendidos o incautados, adjudicados provisionalmente a la entidad para su administración, uso y explotación, hasta tanto se determine su situación jurídica.

Código tipo de asiento tipificado	Descripción tipo de asiento tipificado	Descripción CGN - Hecho económico a registrar
T40	Amortización de Bienes y Servicios pagados por anticipado	Permite realizar los registros contables de amortización de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios recibidos de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros.
T41	Ajustes entre cuentas bancarias	Permite realizar los registros contables para trasladar recursos entre cuentas bancarias de una misma Entidad Contable Pública (ECP), en el evento en que se haya solicitado o situado recursos desde la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), producto de traspasos a pagaduría.
T42	Gastos bancarios	Permite realizar registros contables de los gastos originados en operaciones financieras y por la gestión de activos y pasivos financieros, así como el reconocimiento en el tiempo de los pasivos no financieros.
T43	Actualización de Inversiones e Instrumentos Derivados.	Permite realizar los registros contables asociados a la actualización de los diferentes tipos de inversiones e instrumentos derivados, con base en lo establecido en medición posterior definida en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos.  En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses.
T44	Ajustes de otras cuentas por cobrar	Permite realizar el registro de reclasificaciones y/o ajustes contables que se originan principalmente en el macroproceso de ingresos (ING). Adicionalmente, permite el registro de los derechos de cobro de la ECP que no se encuentran clasificadas en las demás cuentas contables específicas de las "CUENTAS POR COBRAR".
T45	Ajustes de deudas de difícil recaudo y baja en cuentas	Permite realizar el registro contable del valor de las cuentas por cobrar a favor de la Entidad Contable Pública pendientes de recaudar, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal correspondiente del grupo "13-CUENTAS POR COBRAR". Adicionalmente, permite el reconocimiento de las Pérdidas por baja en cuentas de cuentas por cobrar
T46	Deterioro de cuentas por cobrar y baja en cuentas	Permite el registro contable del valor acumulado del deterioro de las cuentas por cobrar de una Entidad Contable Pública, calculadas de manera individual o colectiva según política contable definida por la entidad. Adicionalmente, se registra el valor de la reversión del deterioro y las disminuciones del deterioro debido a la baja en cuentas de la cuenta por cobrar.

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T47	Ajustes de préstamos por cobrar	Permite el registro contable de los ajustes y/o reclasificaciones de las cuentas que representan los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.
T48	Ajustes de préstamos por cobrar de difícil recaudo y baja en cuentas	En esta categoría, se registra el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Entidad Contable Pública pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados desde la cuenta principal 1415-PRÉSTAMOS CONCEDIDOS y 1416-PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS. Adicionalmente, se registra el valor de los préstamos por cobrar que se dan de baja en la gestión de la entidad.
T49	Deterioro de préstamos por cobrar	Permite los registros contables de la medición posterior de los préstamos por cobrar, relacionados con el deterioro.
T50	Plan de activos para beneficios a los empleados	Permite el registro relacionado con el valor de los activos, destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el periodo de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral.
T51	Ajustes de recursos entregados y recibidos en administración	Permite el registro de ajustes y/o reclasificaciones relacionadas con recursos entregados y recibidos en administración por los diferentes conceptos.
T52	Ajustes de depósitos entregados en garantía	Permite el registro contable relacionado con recursos entregados en garantía, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.
T53	Ajustes y amortización de activos diferidos	Permite el registro relacionado con los activos que en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de gastos y afectan varios períodos en los que deben ser amortizados (aplicados o distribuidos)
T54	Ajustes de derechos de reembolso y sustitución de activos deteriorados	Permite el registro de los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, así como los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
T55	Ajustes de financiamiento interno y externo	Con esta tipología, se realizan los ajustes contables de los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, así como los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
T56	Ajustes de recaudos a favor de terceros	Permite los ajustes contables de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. Considerando que la utilización de esta subcuenta es transitoria, y atendiendo los preceptos del instructivo por cambio de periodo contable que expide



Código tipo de asiento tipificado	Descripción tipo de asiento tipificado	Descripción CGN - Hecho económico a registrar
		la CGN, se utiliza para el registro de los recaudos que al final del periodo contable no hayan sido identificados.
T57	Reconocimiento y medición posterior de beneficios a los empleados	Permite realizar los ajustes contables relacionados con las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.
T58	Reclasificaciones de retenciones de impuestos	Permite la reclasificación contable de los valores retenidos a los sujetos de retención y de los valores pagados a la DIAN, de las subcuentas correspondientes de la cuenta 2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE, acorde a lo preceptuado en el instructivo de cierre anual expedido por la CGN, a nivel de auxiliar directo y de tercero.
T59	Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones.	Permite el registro de los ajustes contables del valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la Entidad Contable Pública (ECP), debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.
T60	Ajustes de recursos recibidos del SSSS a favor de la ADRES	Permite el registro de los ajustes contables del valor de los recursos recaudados por las Entidades Obligadas a Compensar (EOC), provenientes de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud por concepto de aportes patronales del Sistema General de Participaciones, que serán objeto de compensación. También incluye los rendimientos de la cuenta maestra de recaudo y los intereses de mora. Los registros para realizar en esta tipología son exclusivos de las EOC.
T61	Ajustes de los recursos de administración de la SSS	Permite el registro de los ajustes contables del valor de las obligaciones de las Entidades Obligadas a Compensar (EOC) y de las entidades que hacen parte de los regímenes especiales o exceptuados en salud por la organización y garantía en la prestación de los servicios y tecnologías en salud. La asociación de los códigos contables de esta tipología será atendida por la CGN mediante incidentes (IM), que deberán ser radicados ante la administración del SIIF-Nación.
T62	Ajustes de Otras cuentas por pagar	Permite el registro contable de los ajustes de las obligaciones adquiridas por la Entidad Contable Pública con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades, diferentes a las cuentas por pagar enunciadas en las tipologías anteriores.
T63	Ajustes de provisiones	Permite realizar el registro contable de los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento diferentes a las contempladas en la tipología de Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones "T59-Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones"

<b>Código tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción tipo de asiento tipificado</b>	<b>Descripción CGN - Hecho económico a registrar</b>
T64	Ajustes de ingresos recibidos por anticipado	Permite realizar el registro contable de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.
T65	Ajustes y amortización de otros pasivos diferidos	Permite el registro contable de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.
T66	Registros en cuentas de orden deudoras	Se utiliza para el registro contable de hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye las cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.
T67	Registros en cuentas de orden acreedoras	Permite el registro contable de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.
T68	Reclasificaciones en cuentas de ingresos	Permite el registro de ajustes y/o reclasificaciones de cuentas contables correspondientes a la Clase 4-INGRESOS originados principalmente en la inadecuada imputación de los rubros presupuestales conceptos de ingresos que tienen su origen en el macroproceso ING. La asociación de los códigos contables de esta tipología será atendida por la CGN mediante incidentes (IM), que deberán ser radicados ante la administración del SIIF-Nación.
T69	Reclasificaciones en cuentas de gastos	Permite el registro de ajustes y/o reclasificaciones de cuentas contables correspondientes a la Clase 5-GASTOS originados principalmente en la inadecuada selección de variables en la cadena Presupuestal de Gasto. La asociación de los códigos contables de esta tipología será atendida por la CGN mediante incidentes (IM), que deberán ser radicados ante la administración del SIIF-Nación.
T70	Ajustes relacionados con constitución de acreedores	Permite el registro contable de la constitución de acreedores, bien sea porque corresponde a la constitución del Acreedor de Pago no Presupuestal por los valores que no han sido girados a las entidades beneficiarias, así como el reconocimiento de los acreedores varios sujetos a devolución.
T71	Ajustes relacionados con Entidades en Liquidación	Permite los registros contables de reclasificaciones y ajustes relacionados con las Entidades Contables Públicas que entraron en proceso de liquidación y que se caracterizan porque existe un acto administrativo que ordena su supresión o disolución con fines de liquidación y además, determina las condiciones y el plazo en el que se debe realizar la liquidación de la entidad.

Código tipo de asiento tipificado	Descripción tipo de asiento tipificado	Descripción CGN - Hecho económico a registrar
T72	Reconocimiento de pasivos previo a la ejecución presupuestal del gasto	Permite el registro y/o reconocimiento de los hechos económicos derivados de bienes o servicios recibidos a satisfacción, con independencia que esto configure o no cuentas por pagar presupuestales. Los pasivos constituidos en esta tipología serán cancelados con la utilización del Atributo Contable "40-Bienes, Servicios, Impuestos y Transferencias Causados", en la etapa de la obligación presupuestal del gasto.
T73	Agregación información contable Sistema de Presupuesto y Giro Regalías.	Permite los registros contables para incorporar la información contable de las Entidades Contables Públicas que además de ejecutar recursos del Presupuesto General de la Nación, gestionan recursos del Sistema General de Regalías que son registrados propiamente en el aplicativo Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías. (SPGR).
T74	Reclasificación de Costos y Gastos por Distribuir	En esta categoría, se realizan los ajustes y/o reclasificaciones del valor de los costos y gastos incurridos por la Entidad Contable Pública que no pueden identificarse directamente con un centro de costo productivo o administrativo, para lo cual, la ECP deberá adelantar un proceso de distribución de estos. Este proceso debe efectuarse como mínimo al finalizar el mes, momento en el cual el saldo de la cuenta 5897-COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR debe ser igual a cero.
T75	Procesos controlados y ajustes de Operaciones Interinstitucionales	En esta tipología, se habilita mediante proceso controlado la marca "Manual" con valor "SI" de los códigos contables de los Grupos 47 y 57-OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES para que las Entidades Contables Públicas (ECP) puedan generar ajustes y/o reclasificaciones de esta naturaleza por una inadecuada selección de auxiliares internos (Ejemplo: PPNP, PCIREL, TER) que tienen su origen en los macroprocesos del SIIF-Nación y en consecuencia, tienen alto impacto en las operaciones recíprocas de las ECP.  Adicionalmente, para generar reconocimiento de transacciones especiales no definidas en los macroprocesos del SIIF-Nación por cuanto no tienen impacto presupuestal. (Ejemplo: Fondos Administrados por la DGCPTN y otras ECP, pagos de compensación de sentencias judiciales con la DIAN).

Versión	Descripción	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	TIPOLOGIAS DE COMPROBANTES MANUALES Y SUS DESCRIPCIONES	03-11-2023	Ena Luz Espitia Cabrales Faber Adrián Serrato Ladino Luz Myriam Lozada Martín Juan Andrés Giraldo Vásquez	GIT SIIN Yimmy Alexander Bueno Juez Coordinador GIT SIIN	Juan Camilo Santamaría Herrera Subcontador de Centralización de la Información.